

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que a través del Ministro de Salud de la Nación informe con relación al Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA) lo siguiente:

- Explique detalladamente cómo funciona el sistema;
- Determine si se ha producido la carga de datos de la totalidad de las personas vacunadas en cada una de las provincias y ciudad autónoma de Bs. As. desde el inicio de la vacunación;
- Determine cuál es la autoridad responsable de la carga en cada jurisdicción provincial y de la veracidad de los datos cargados en dicho sistema y como se ejerce el control en cada jurisdicción provincial sobre la carga.
- Si desde dicho sistema se esta auditando la cantidad de vacunas enviadas a cada provincia y el destino de las mismas al igual que el cumplimiento del programa estratégico de vacunación de cada provincia.
- En particular con relación a los casos de público conocimiento en la Provincia de Santa Cruz sobre la vacunación de personal no incluido en el programa estratégico de vacunación, informe los motivos de dicha circunstancia y las medidas a tomarse.
- Idéntica información con respecto a todas las provincias del país.
- Remite programa estratégico de vacunación de cada provincia.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado 16 de febrero del 2021, se dio a conocer a través de medios nacionales y locales que por medio del sistema SISA, se registró la vacunación del intendente de la localidad de Piedra Buena Federico Bodlovic, su esposa y el chófer del mismo.

No obstante, según los registros del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SISA) por lo menos diez personas que no se consideran entre los esenciales fueron vacunados: además del diputado nacional Juan Vásquez, un diputado provincial, su esposa, dos intendentes, una jueza de paz, un concejal, un comisario de la policía provincial y funcionarios municipales de menor rango, todos militantes o por lo menos de buena llegada con el poder político local.

Al trascender la información públicamente, desde el Ministerio de Salud de la provincia informaron ayer que se abrieron investigaciones internas por posibles irregularidades en los hospitales públicos de Piedra Buena y Gobernador Gregores, donde los directores de los hospitales públicos fueron apartados, dado que ellos son quienes tienen la máxima responsabilidad en la distribución de las vacunas y deben cumplir el protocolo establecido.

No obstante, es imprescindible que los responsables institucionales de cada localidad den explicaciones, dado que, junto a los directores de los hospitales, los intendentes forman parte del Comité de Emergencia establecidos a partir de la pandemia.

El SISA tiene como objetivo general contribuir a la mejora en la toma de decisiones de los actores del sistema de salud en beneficio de la atención de los ciudadanos, sin embargo, al día de la fecha se han presentado diversas irregularidades en los registros donde muchas veces se contabiliza como personal esencial vacunado a quienes cumplen funciones en diferentes municipios provinciales.

Sin embargo, estas irregularidades no son propias sólo de la provincia de Santa Cruz, en el día de ayer trascendieron que dichas anomalías también se produjeron en la provincia de Buenos Aires, particularmente en Hipólito Yrigoyen y Chivilcoy.

Por todo ello entendiendo que es un deber del Estado garantizar en primer lugar la vacunación de la persona esencial en todo el territorio, buscamos explicaciones en relación a los recientes registros del sistema SISA, determinando como funciona y quién es la autoridad responsable de asegurar la veracidad de los datos y qué soluciones se generarán para garantizar que quienes están en la primera línea de batalla contra el virus sean lo que efectivamente sean vacunados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su firma en el presente proyecto.